

SOCIO INSTITUCIONAL

Asociación Técnica de Carreteras

Comité Nacional Español de la Asociación Mundial de la Carretera PIARC

La Asociación Técnica de Carreteras (ATC) es una asociación independiente, apolítica, de utilidad pública y sin ánimo de lucro que surgió de la necesidad de aunar e institucionalizar los esfuerzos que las Administraciones de Carreteras y los profesionales de la ingeniería españoles venían desarrollando a través de los Congresos Mundiales de la Carretera, que organizaba la Asociación Mundial de la Carretera (PIARC) desde su creación en 1909.

La Asociación Técnica de Carreteras ejerce las funciones de Comité Nacional Español de PIARC desde su creación en 1971 con un doble objetivo: acoger y suministrar apoyo a la Asociación Mundial de la Carretera (PIARC) y constituir un foro de encuentro y colaboración neutral, independiente y objetivo entre la administración pública, los profesionales y las empresas para debatir y tratar la problemática de carácter técnico, económico y social de las carreteras.

La ATC desarrolla una intensa labor tanto en la transferencia de tecnología como en su difusión, a través de: los Comités Técnicos, la revista RUTAS y actividades específicas de formación dirigidas a todos los profesionales que actúan en la carretera. Para ello cuenta con la colaboración de universidades, centros de investigación, asociaciones sectoriales y académicas, y profesionales de reconocido prestigio.

Los Comités Técnicos están constituidos por especialistas que estudian y analizan con detalle cada materia, elaboran documentos técnicos (estados del arte, monografías, guías técnicas, etc.) y promueven la realización de eventos (congresos, seminarios y cursos) para la difusión del conocimiento.

Estos Comités Técnicos están relacionados con los Comités Técnicos Internacionales de la Asociación Mundial de la Carretera, de los que forman parte profesionales de casi todos los países del mundo, y que presentan sus trabajos cada cuatro años en los Congresos Mundiales de la Carretera.

Comités Técnicos de la Asociación

Los Socios Institucionales pueden nominar miembros representantes en todos los Comités Técnicos de la Asociación (hasta un máximo de dos miembros por comité).

Los Comités Técnicos Nacionales de la Asociación Técnica de Carreteras (ATC) están formados por profesionales especialistas en distintos temas del sector de las carreteras y del transporte por carretera. Algunos de sus miembros forman parte también de los Comités Técnicos

Internacionales de la Asociación Mundial de la Carretera (PIARC), de temática parecida o equivalente.

Los Comités Técnicos Nacionales tienen dos actividades principales. Por una parte, tienen la misión de apoyar la acción de los miembros españoles de los Comités Técnicos Internacionales equivalentes en PIARC (Asociación Mundial de la Carretera). Por otra, a diferencia de éstos, los Comités Técnicos Nacionales de la ATC establecen sus propios Grupos de Trabajo poniendo especial atención en los temas y actividades que consideren que son de interés específico y actual.

La ATC cuenta actualmente con trece Comités Técnicos Nacionales. Éstos se reúnen un promedio de tres a cuatro veces al año en sesión plenaria, a parte de las reuniones de sus grupos de trabajo:

- C2. Vialidad Invernal
- C3. Financiación
- C4. Movilidad, Planificación y Diseño
- C5. Túneles de Carreteras
- C6. Conservación y Gestión
- C7/8. Firms de Carreteras
- C11. Puentes de Carreteras
- C12. Geotecnia Vial
- C13. Seguridad Vial
- C14. Carreteras Sostenible y Resilientes
- C21. Carreteras de Baja Intensidad de Tráfico
- C22. Dotaciones Viales
- C23. Valor Histórico Patrimonial

Jornadas y Congresos

La divulgación del conocimiento técnico en materia de carreteras y transporte por carretera es uno de los objetivos fundamentales de la Asociación. A estos efectos, uno de los canales de divulgación más empleados son las jornadas, seminarios y congresos que organiza la ATC.

Los socios institucionales de la ATC disponen de descuentos especiales en la inscripción a TODAS las jornadas y congresos organizados por la ATC. Como media, en un año se celebran entre 5 y 8 jornadas técnicas y congresos.

En caso de que un socio no haya podido acudir a una jornada/congreso, podrá tener acceso a las ponencias y/o presentaciones que se entregaran a los asistentes inscritos en la misma, de forma gratuita, a los 6 meses de la fecha de celebración de esta.

Asimismo, los socios institucionales disponen de un descuento del 25% en el precio de los libros editados por la asociación.

Oferta Formativa de la ATC

La ATC tiene una oferta formativa, en modalidad presencial y online, de cursos con temática diversa, avalados por los Comités Técnicos.

Los socios disponen de descuentos especiales para todos los inscritos en los cursos organizados por la ATC.

A título orientativo, los cursos llevados a cabo recientemente han sido:

- Curso de “Formación de personal de explotación y centros de control”
- Curso de formación “Incendio en túneles”
- Curso de “Formación de operadores de centro de control de túnel de carretera”.
- Curso de “Responsable de seguridad de túneles de carretera”.
- Curso para “Operadores de equipos de auscultación de firmes de carretera”.
- Cursos COEX: “Gestión de la Vialidad” y “Gestión de la Conservación Ordinaria”

Revista Rutas

La ATC publica, desde 1986, la Revista Rutas. Se trata de una revista técnica de divulgación de conocimientos del sector de la carretera.

Los socios reciben un ejemplar impreso de la Revista Española “Rutas” (con carácter trimestral). Además, todos los números se envían en versión digital (Rutas Digital) a la/las dirección/direcciones de correo electrónico que indican los socios.

Asimismo, los socios aparecen en un listado que se recoge en las últimas páginas de la revista.

Importe de la cuota de ATC 2025

El importe de la cuota de socio institucional de la ATC para 2025 asciende a 904€¹

Representatividad en la Asamblea

Los socios institucionales disponen de 2 votos en las reuniones que lleve a cabo la Asamblea y Junta Directiva (si procede) de la asociación para la votación de acuerdos.

Resumen de privilegios por ser socio institucional

- Descuentos especiales en todas las jornadas y congresos que organice la ATC
- Descuentos especiales en los cursos que organice la ATC
- Acceso a la documentación de jornadas y congresos a las que no haya asistido
- Un ejemplar impreso de la revista Rutas (edición trimestral)
- 2 votos en las reuniones de Asamblea/Junta Directiva (si procede)

¹ El importe de la cuota está exento de IVA

Asociación Mundial de la Carretera (PIARC)

Todo socio institucional de la ATC tiene derecho a ser miembro colectivo de la Asociación Mundial de la Carretera PIARC, pudiendo recibir por tanto beneficios de ambas asociaciones.

Los socios de PIARC disfrutan de los beneficios siguientes:

1. Recibir la edición digital de la Revista Routes/Roads, publicada en español, inglés y francés.
2. Acceso a la zona de miembros de la página web de PIARC.
3. Recibir el Boletín Informativo electrónico.
4. Dos inscripciones a precio reducido a cada uno de los siguientes eventos de PIARC: Congreso Mundial de la Carretera, Seminarios y Talleres Internacionales (más de 50 eventos en cada ciclo de 4 años)².
5. Una inscripción a precio reducido al Congreso Mundial de la Vialidad Invernal y Resiliencia de la Carretera¹.
6. Posibilidad de participar en alguno de los 23 Comités Técnicos internacionales de PIARC.

La inscripción como socio de PIARC se formaliza en el mismo momento en que se hace socio de la ATC, y se mantiene a lo largo de los años, salvo indicación expresa del socio de su deseo de darse de baja para el año siguiente.

Importe de la cuota de PIARC 2025

La cuota de socio colectivo de PIARC para el año 2025 asciende a **610€³**

Doble Membresía ATC y PIARC

El pago de la **cuota conjunta ATC+PIARC** conlleva un descuento para aquellos socios que decidan optar por la doble membresía, de manera que el importe conjunto de ambas cuotas para 2025 asciende a **1.270€³**.

² Imprescindible haber abonado la cuota de miembro al menos durante los últimos 3 años.

³ El importe de la cuota está exento de IVA